

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

09044313

Montevideo, **04 FEB 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 21 de abril de 2008 (número interno 85.111) y su modificativa de lro. de junio de 2009 (número interno 86.443).-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de abril de 2008 (número interno 85.111), se designó en Misión Oficial en la Península del Sinaí, República Arabe de Egipto, al Sub Oficial Mayor Pedro Luis Muñoz Araújo entre otros, a efectos de concurrir como integrantes del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros que proporciona Uruguay a la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores, desde el 17 de noviembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2008.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de lro. de junio de 2009 (número interno 86.443), se modificó el período de la Misión Oficial del Personal Militar designado, la que se cumplió entre el 17 de noviembre de 2007 y el 30 de abril de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el Personal Subalterno que se mencionará cumplió la Misión Oficial entre el 29 de diciembre de 2007 y el 24 de febrero de 2009.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

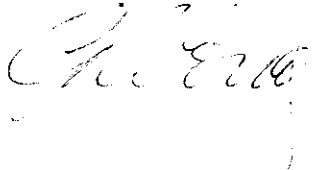
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de abril de 2008 (número interno 85.111) y su modificativa de 1ro. de junio de 2009 (número interno 86.443), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Sub Oficial Mayor Pedro Luis Muñoz Araújo, Sub Oficial Mayor reincorporado Arsindo Azambuya Vargas, Sargentos José Enrique Cazón Segade, Hugo Washington González Romero, Cabo de 1ra. Aníbal Molina Silva, Soldados de 1ra. Luis Carlos González Fros, María Pía Herrera Fontela y Hugo Euclides Lima Rivas, se cumplió entre el 29 de diciembre de 2007 y el 24 de febrero de 2009.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

FC-DMO

AB-pm

gf